

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD  
LIMITADA DENOMINADA "PLASTIGOMEZ CIA. LTDA."

- 1) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 1º del Cantón Guayaquil Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el 28 de Mayo de 1.979, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada "PLASTIGOMEZ - CIA. LTDA."
- 2) Mediante escritura pública otorgada ante el citado Notario de este Cantón, el 13 de Mayo de 1.982, la mencionada compañía aumentó su capital en la suma de TRESCIENTOS MIL SUCRES con lo cual queda elevado a la cantidad de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en quinientas participaciones sociales de un mil sucres cada una; y, reformó sus estatutos sociales.
- 3) Compareció al otorgamiento de la indicada escritura - el señor Carlos Xavier Gómez Valdivieso en su calidad de Gerente de la mencionada Compañía.
- 4) Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad en numerario.
- 5) La principal reforma estatutaria se refiere a la cláusula Séptima de los estatutos sociales, la misma que en su parte medular dirá: "El Capital Social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas participaciones sociales de un mil sucres cada una".
- 6) Mediante Resolución N° IG-RL-82- 1004 expedida el 1 JUL. 1982 por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, encargado, se ha aprobado el mencionado aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "PLASTIGOMEZ CIA. LTDA."

Guayaquil, 1 JUL. 1982

  
Abg. Alexandra Iza de Díaz  
SECRETARIA GENERAL ENCARGADA

mmc.  
-----

